



"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 211, POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 142-00-2026, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES SEGUNDA COHORTE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: La Resolución D. FACSO N° 211, "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 142-00-2026, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES SEGUNDA COHORTE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

La necesidad de modificar el calendario de la Maestría en Ciencias Sociales - 2° Cohorte 2026, correspondiente al semestre par, debido a una reorganización en el período de clases de las asignaturas Antropología General y Taller III: Diseño y planificación de la investigación de tesis, además de la incorporación del período para el examen extraordinario de la asignatura Teoría Social Postclásica.

El Memorando DPG N° 130/2026, registrado bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 1215/2026, mediante el cual el Mgter. Jorge Riquelme, Director de Postgrado, solicita la rectificación de la Resolución CD N° 142-00-2026, por la cual se aprueba el Calendario de la Maestría en Ciencias Sociales, 2° Cohorte 2026, correspondiente al semestre par; y, la aprobación de la modificación propuesta, con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo.

La Resolución CD FACSO N° 142-00-2026, Acta N° 13 (S.L./26/06/2026) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES SEGUNDA COHORTE 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

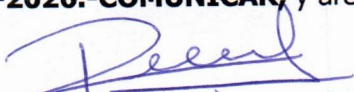
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE



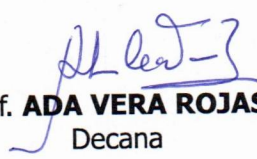
Acta N° 17 (S.L./14/08/2026)
Resolución CD N° 187-00-2026

187-01-2026.-HOMOLOGAR, La resolución D. FACSO N° 211, POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 142-00-2026, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES SEGUNDA COHORTE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

187-02-2026.-COMUNICAR, y archivar.-


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana